



Resolución Ministerial

Lima, 13 de enero de 2016

N° 011-2016-EF/41

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM define y establece las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento-PNOC para las entidades del Gobierno Nacional, en adelante PNOC, a fin que el conjunto de instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, se incorporó la Política de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para todos los niveles del Gobierno Nacional, dado que tiene como finalidad la protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado;

Que, asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM señala que, dentro de los primeros quince días del mes de enero de cada año, mediante Resolución Ministerial del sector respectivo, los Ministerios publicarán las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia;

Que, de acuerdo con el literal a) del artículo 7 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Decreto Supremo N° 117-2014-EF, es función del Ministro de Economía y Finanzas, orientar, formular, dirigir, coordinar, determinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas nacionales y sectoriales a su cargo, en el marco de la política general del Gobierno;

Que, de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, ha formulado las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2016, considerando las propuestas presentadas por los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas y por los organismos públicos adscritos y entidades vinculadas al Sector;



Que, en tal sentido, resulta necesario aprobar las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2016, en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

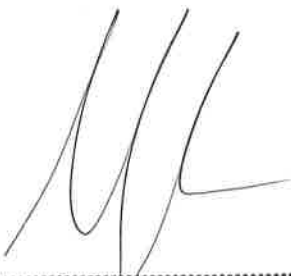
Artículo 1°.- Aprobación de Metas e Indicadores de Desempeño

Aprobar las Metas e Indicadores de Desempeño del Sector Economía y Finanzas para el año 2016 en el marco de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, que como Anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- De la publicación

La presente resolución es publicada en el Diario Oficial "El Peruano" y el Anexo será publicado en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas: www.mef.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



ALONSO SEGURA VASI
Ministro de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

**“METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR
ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2016, EN EL MARCO
DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO”**

ENERO 2016

METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2016

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód.PN	Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Entidad /Órgano Responsable
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
2	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos.	Norma aprobada contra el hostigamiento sexual laboral de acuerdo a la normativa vigente	Número de Normas aprobadas	Número	1	0	1	MEF Oficina General de Administración
						Número	1	0	1	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
						Número	0	1	1	OSCE Oficina de Administración
				Número	0	1	1	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto		
				Número	0	1	1	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - Comunicación e Imagen Corporativa		
				Número	1	0	1	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos		
		2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	Acciones de prevención en temas de violencia de género.	Número de participantes en charlas sobre violencia familiar	Número	0	25	25	SMV Oficina General de Administración
						Número	20	20	40	OSCE Oficina de Administración
						Número	4 000	4 000	8 000	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
						Número	0	120	120	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - RRHH Corporativo
						Número	0	10	10	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
				Número	2	2	4	MEF Oficina General de Administración		
				Acciones de sensibilización sobre la importancia de la licencia por paternidad	Número de participantes en charlas sobre la importancia de la licencia por paternidad	Número	0	120	120	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - RRHH Corporativo
						Número	20	20	40	OSCE Oficina de Administración
						Número	4 000	4 000	8 000	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
Número	0	10	10			PROINVERSIÓN Oficina de Administración				
			(Número de trabajadores capacitados en licencia por paternidad / Total de trabajadores convocados a la capacitación)*100	Porcentaje	100%	100%	100%	ONP Oficina de Recursos Humanos		



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2016

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód.PN	Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Entidad /Órgano Responsable
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
2	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Lactario implementado	Lactario institucional implementado	Número	0	1	1	OSCE Oficina de Administración
						Número	0	3	3	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
5	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Incluir laboralmente a las personas con discapacidad en los procesos de selección.	(Número de personas con discapacidad / Total de trabajadores) * 100	Porcentaje	1.4%	1.4%	1.4%	MEF Oficina General de Administración
						Porcentaje	0.06%	0.06%	0.06%	OSCE Oficina de Administración
						Porcentaje	1%	1%	1%	SMV Oficina General de Administración
						Porcentaje	0.35%	0.35%	0.35%	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
						Porcentaje	0.1%	0.1%	0.1%	ONP Oficina de Recursos Humanos
						Porcentaje	0%	0.50%	0.50%	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
						Porcentaje	0.42%	0.53%	0.53%	BN Gerencia de Recursos Humanos



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2016

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód.PN	Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Entidad /Órgano Responsable
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
6	EN MATERIA DE INCLUSION	6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/u organizados en comunidades campesinas y nativas.	Implementación del canal cajero corresponsal "Agente Multired" del Banco de la Nación	Cantidad de cajeros corresponsales "Agente Multired" implementados	Número	20	46	66	BN Gerencia de Operaciones
				Gestión de Apertura de agencias en distritos catalogados como Única Oferta Bancaria - UOB	Cantidad de agencias UOB	Número	0	1	1	BN Gerencia de Logística
				Compartir locales de las agencias UOB del Banco de la Nación con las Instituciones Financieras de Intermediación (IFI's) especializadas en las MYPES para que la oferta de créditos llegue a los microempresarios de zonas alejadas.	Cantidad acumulada de oficinas bajo la modalidad de compartir locales con las IFI's	Número	307	313	313	BN Gerencia Banca Estatal y Minorista
9	EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE	9.2	Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPES.	Programa especial de apoyo financiero a la micro y pequeña empresa - PROMYPE.	Número de créditos otorgados por las IFI's a través del programa PROMYPE	Número	22 032	26 187	48 219	BN Gerencia Banca Estatal y Minorista
11	ANTICORRUPCIÓN	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos	Certificación a los profesionales y técnicos que laboran en los Órganos Encargados de Contrataciones-OEC	(Número de profesionales y técnicos de OEC que cuentan con certificación del OSCE / Total de Personal Abastecimiento (y/o Logística)*100	Número	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración
						Porcentaje	50%	50%	50%	SMV Oficina General de Administración
						Porcentaje	100%	100%	100%	ONP Oficina de Administración
						Porcentaje	31%	77%	77%	OSCE Dirección Técnico Normativa Subdirección de Desarrollo de Capacidades
						Porcentaje	80%	90%	90%	SUNAT Intendencia Nacional de Administración
						Porcentaje	0%	100%	100%	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - Logística y Servicios Corporativos
						Porcentaje	100%	100%	100%	PROINVERSIÓN Oficina de Administración



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2016

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód.PN	Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Entidad /Órgano Responsable
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
11	ANTICORRUPCIÓN	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	Capacitación periódica a los Coordinadores de Acceso a la Información de cada órgano del MEF en los procesos de Acceso a la Información Pública	Número de cursos y/o talleres de acceso a la información pública	curso/taller	1	1	2	MEF Oficina General de Servicios al Usuario
				Verificación de la supervivencia de los pensionistas, mediante Declaraciones Juradas de supervivencia	Número de Declaraciones Juradas de supervivencia presentadas	Reportes trimestrales	2	2	4	MEF Oficina General de Administración
				Elaboración del Informe Anual de Rendición de Cuentas de la entidad	Informe Anual de Rendición de Cuentas	Informe	1	0	1	MEF Oficina General de Planificación y Presupuesto
						Informe	1	0	1	ONP Oficina de Administración
						Informe	1	0	1	OSCE Oficina de Apoyo de Gestión Institucional
						Informe	1	0	1	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
						Informe	1	0	1	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - Logística y Servicios Corporativos
						Informe	1	0	1	PROINVERSIÓN Responsable de Transparencia
						Informe	1	0	1	BN Gerencia de Planeamiento y Desarrollo
				Elaborar reporte trimestral consolidado de personal, que trabajan bajo cualquier régimen laboral en MEF.	Número de reportes	Número	2	2	4	MEF Oficina General de Administración
				Solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente.	(Número de solicitudes de acceso a la información pública atendidas favorablemente / Total de solicitudes)* 100	Porcentaje	90%	90%	90%	OSCE Oficina de Apoyo de Gestión Institucional
						Porcentaje	100%	100%	100%	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - Logística y Servicios Corporativos
						Porcentaje	95%	95%	95%	PROINVERSIÓN Responsable de Transparencia
						Porcentaje	100%	100%	100%	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
Porcentaje	75%	75%	75%			ONP Oficina de Administración				



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2016

Cód. Mat.	Materia que Involucra al Sector E y F	Cód.PN	Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Entidad /Órgano Responsable
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
11	ANTICORRUPCIÓN	11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública	Promover y difundir los valores, la ética pública y la lucha contra la corrupción a través de entrega de cuadernos de trabajo y almanaques.	(Número de servidores participantes / Total de trabajadores)*100	Porcentaje	100%	0%	100%	MEF Oficina General de Administración
				Realizar actividades y eventos de promoción de los valores, la ética pública y la lucha contra la corrupción.	Número de talleres y actividades	Número	3	3	6	MEF Oficina General de Administración
				Realizar publicaciones en documentos y medios internos (paneles, periódicos murales, correo electrónico, que promuevan la Ética y la Transparencia al servicio del ciudadano.	Número de publicaciones	Número	5	5	10	MEF Oficina General de Administración
				Desarrollar actividades de capacitación sobre la ética en la función pública - Código de Ética	Número de trabajadores capacitados	Número	850	2 150	3 000	BN Gerencia de Asuntos Corporativos
				Personal capacitado en Ética Pública	(Número de trabajadores capacitados en Ética Pública / Total de trabajadores)*100	Porcentaje	2.5%	2.5%	5.0%	MEF Oficina General de Administración
						Porcentaje	2.55%	2.55%	5.10%	SUNAT Oficina de Fortalecimiento Ético y Lucha contra la Corrupción
						Porcentaje	0%	100%	100%	FONAFE Oficina de Recursos Humanos
						Porcentaje	50%	50%	100%	ONP Oficina de Recursos Humanos
						Porcentaje	0%	20%	20%	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
						Porcentaje	0%	5%	5%	OSCE Oficina de Administración
Porcentaje	0%	15%	15%	SMV Oficina General de Administración						



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2016

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód.PN	Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Entidad /Órgano Responsable
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
12	EN MATERIA DE POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de Gobierno y de la Sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.	Capacitación al personal del Banco de la Nación en temas de defensa civil (*)	Número de capacitaciones	Número	18	18	36	BN Gerencia de Logística
		12.2	Fomentar el orgullo y la identidad nacional.	Personas capacitadas en seguridad	(Número de personas capacitadas en seguridad / Total de Personas)*100	Porcentaje	50%	50%	100%	MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
						Porcentaje	0%	2%	2%	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto
						Porcentaje	0%	100%	100%	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - RRHH Corporativo
						Porcentaje	100%	100%	100%	ONP Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Administración
						Porcentaje	5%	5%	10%	OSCE Oficina de Administración
		12.2	Fomentar el orgullo y la identidad nacional.	Eventos realizados.	(Número de eventos realizados / Total de Eventos programados)*100	Porcentaje	42%	58%	100%	MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
						Porcentaje	0%	100%	100%	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - RRHH Corporativo
						Porcentaje	0	100%	100%	PROINVERSIÓN Oficina de Planeamiento y Presupuesto
						Porcentaje	0%	100%	100%	OSCE Oficina de Administración
13	SERVICIO CIVIL	13.1	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Puestos profesionales que son provistos mediante concurso público.	(Número de puestos profesionales realizados mediante concurso público / Total de Puestos Profesionales)*100	Porcentaje	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración
						Porcentaje	100%	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
						Porcentaje	100%	100%	100%	OSCE Oficina de Administración
						Porcentaje	100%	100%	100%	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
						Porcentaje	100%	100%	100%	SMV Oficina General de Administración



METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS PARA EL AÑO 2016

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód.PN	Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Entidad /Órgano Responsable
							I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL	
13	SERVICIO CIVIL	13.2	Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.	Sanciones registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	(Número de personas sancionadas registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD) / Total de Personas)*100	Porcentaje	100%	100%	100%	MEF Oficina General de Administración
						Porcentaje	100%	100%	100%	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
						Porcentaje	100%	100%	100%	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
		13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Cumplimiento con la presentación a SERVIR del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) aprobado	Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) aprobado y presentado a SERVIR	Plan	1	0	1	MEF Oficina General de Administración
							1	0	1	OSCE Oficina de Administración
							1	0	1	PROINVERSIÓN Oficina de Administración
							1	0	1	SUNAT Intendencia Nacional de Recursos Humanos
							0	1	1	SMV Oficina General de Administración
							3	0	3	ONP Oficina de Recursos Humanos
14	GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE	14.1	Institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.	Número de instrumentos técnicos en GRD aprobados	Número de instrumentos técnicos en GRD aprobados	Número	1	1	2	MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
						Número	1	1	2	SUNAT Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
						Número	1	1	2	OSCE Oficina de Apoyo de Gestión Institucional
						Número	0	1	1	PROINVERSIÓN Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
		14.4	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.	Campañas de difusión y sensibilización en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres	Número de Campañas	Número	2	3	5	MEF Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
						Número	0	1	1	SMV Oficina General de Administración
						Número	12	12	24	SUNAT Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
						Número	0	1	1	FONAFE Gerencia de Servicios Compartidos - RRHH Corporativo
						Número	1	1	2	ONP Oficina de Administración
						Número	0	1	1	PROINVERSIÓN Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
						Número	1	1	2	OSCE Oficina de Apoyo de Gestión Institucional
						Número	1	1	2	OSCE Oficina de Apoyo de Gestión Institucional

